



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 OCT. 2008

RES. H. N° 1520-08

EXPTE. N° 4.312/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Letras, Diego Norman Rodríguez proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Graciela Balestrino, acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.655/03;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Letras, Plan/2000, propuesto por el alumno **Diego Norman Rodríguez**, LU. N° 707.516 "**LA HIBRIDACIÓN ENTRE MICRORRELATO Y POESIA**".

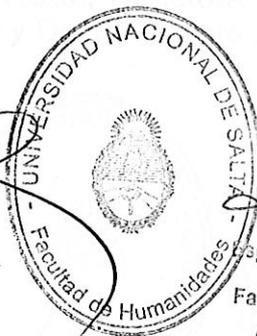
ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la **Dra. Graciela Balestrino** Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

324-08

Lucia del Valle Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de Maria del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.